

LA CLASE MEDIA

ANTE LAS CORTES

Cuando este número de *El Bloque* llegue a tus manos, lector benévolo, ya habrá leído el Gobierno en las Cámaras los importantísimos proyectos de ley, que constituirán la primera parte, la más perentoria, de su programa parlamentario; y, en las sesiones sucesivas, presentará los demás, ya anunciados, y que completan aquél.

En tres órdenes pueden clasificarse los proyectos que el Gabinete someterá al estudio, deliberación y aprobación de las Cortes: Económico, Político y Social. Cualquiera de estos tres órdenes es tan importante y trascendental como los otros. Sin embargo, los proyectos del orden económico son más perentorios, por el apremio del tiempo, y gozarán de la prioridad.

Con motivo de la formación de los presupuestos nacionales, no ha habido un solo día de la última semana en que los adversarios del Sr. Canalejas, convertidos en desacreditados profetas, no hayan hecho sonar en sus trompetas desafinadas la palabra "crisis", abultando, hinchando las naturales discusiones entre los ministros, que procuraban, con el de Hacienda, hacer compatibles las necesidades de cada departamento ó ministerio, con la capacidad contributiva de la Nación.

Trabajo inútil, tiempo perdido es éste que gastan en hacer calendarios, que resultan más desacertados aún que los que nos venden, como originales, del hace mucho tiempo fallecido, D. Mariano Castillo; pero ¿cómo ha de ser? Hay que tolerar, sin protesta, esos pueriles entretenimientos de los que, aunque no sienten apetitos del poder, ni impaciencias por el mando, están ya hartos de ser de la oposición. A pesar de vuestro vehemente deseo de cambiar de postura, tenéis que convenir conmigo, hermanos, que, por ahora, Canalejas es insustituible; y que no ha habido, ni hay, fundamento alguno para hablar de supuestas divergencias en el seno del Gobierno, con ocasión de la formación de los presupuestos, ni con motivo de ningún otro asunto.

No conocemos la obra económica del Sr. Navarro Reverter: no sabemos el pensamiento, ó, mejor dicho, la orientación del ministro de Hacienda; únicamente es conocido su decidido propósito de que los presupuestos sean sinceros, nivelados y reducidos á lo estrictamente necesario, por lo que á los gastos se refiere. Pero esto, con ser importantísimo, no es lo esencial: la verdadera sustancia de la gestión de los liberales hay que buscarla en la orientación de los ingresos, en la tributación.

No debe haber, y ciertamente no hay, gobiernos de clases, pues esto está reñido con el espíritu de estricta justicia que preside todas las aspiraciones de la democracia. Sin embargo, esto no obsta para que los gobiernos orienten las leyes ó disposiciones, que sometan á los Cuerpos colegisladores, en favor de la clase social que esté más necesitada de ayuda, de protección. Y en este caso, se encuentra la agobiada, la sufrida clase media, de la cual nadie hace caso, porque no se la teme; y no se la teme porque no a borota, no vocifera, no amenaza: sufre, calla y paga cuanto puede, y si no le es posible pagar los tributos, las cargas nacionales, entrega, sin protesta, sus pequeñas propiedades para que el recaudador, la Hacienda, las venda; mientras que los grandes terratenientes, las grandes concentraciones de capital, siguen aumentando escandalosamente sus rentas, favorecidas por leyes conservadoras.

Así como el partido conservador, cada vez que es poder, dirige sus esfuerzos principalmente á defender, cuando no á favorecer, los intereses y convenien-

cias de la clase privilegiada, porque de ella nutre sus filas, porque de ella se deriva toda su fuerza, así el partido liberal debe dirigir su política económica en bien, en ayuda, de la olvidada clase media; en primer lugar, por ser de evidente justicia el aliviarla de la situación aflictiva en que la han colocado las exigencias de los elementos acomodados, de una parte, y de otra, los justísimos clamores—que ha habido que atender—de los elementos populares; y en segundo lugar, porque en esos núcleos dispersos que forman la clase media y que se llaman burguesía é intelectualidad, se hallan diseminadas la fuerza, el sostén, la savia de toda demoracia y, por ende, la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

Existe otra última consideración que obliga á las Cortes liberales á legislar en esta etapa, para la clase media. El espíritu gubernamental y el de partido. De no reparar pronto la injusticia, el olvido desdeñoso, que viene sufriendo resignadamente esa gran masa de ciudadanos, terminaran estos por ir á engrosar las filas revolucionarias; y habrán desaparecido de España, desde ese día, la paz social, el vigor y la cultura patria, y no quedará del partido liberal más que el nombre envuelto en un triste recuerdo.

Porque ¿qué elementos nacionales han dado, pueden dar y darán mejores soldados al ejército liberal democrático? Los núcleos intelectuales, los pequeños agricultores, comerciantes é industriales.

Urge, pues, orientar en ese sentido la labor legislativa, empezando por la ley de presupuestos y continuando con la de hacienda local, etcétera. Libérense de trabas utópicas la actividad productora, modifíquese la tributación en forma gradual y progresiva, simplificándola á la vez, y, con ello, resurgirá el florecimiento de la Nación y el partido liberal democrático será fuerte, será glorioso, porque irán á luchar bajo su pabellón la mayoría de esos dispersos elementos que tanto valen.

Yo espero, tengo seguridad, que Canalejas se esforzará por llevar á la práctica, en lo que las circunstancias del momento histórico actual y las exigencias del Gobierno, siempre complejas, lo consentan, estas orientaciones que están, de lleno, dentro del credo de nuestro partido que tan acertadamente dirige, y de sus íntimas y bien arraigadas convicciones.

PABLO CLAVER.

Una nueva adhesión

Nuestro querido y muy culto colega de Brozas, *Tierra Extremeña*, háse adherido al proyectado homenaje en honor de don Luis de Armiñán, adhesión que agradecemos en lo mucho que vale.

He aquí lo que bajo el epígrafe de *Homenaje á Armiñán*.—*Nos adherimos*, dice tan estimado colega:

"Es indudable que nuestra provincia ha recibido beneficios de D. Luis de Armiñán, cuando estuvo al frente de la Dirección general de Obras públicas y por eso en Cáceres se vienen ocupando en organizar un homenaje en su honor.

Nada más justo que la capital de la provincia, haciéndose intérprete del agradecimiento de los pueblos favorecidos por el Sr. Armiñán, se encargue de organizar un homenaje en su honor, ya que este señor ha sido también agradecido, pues desviándose del derrotero que la mayoría de los hombres públicos emprenden, sepultando en

el olvido las regiones que los encumbran, ha demostrado con hechos su amor á nuestra provincia, remediando sus necesidades y facilitándole dinero para ello. También nosotros que amamos, como el que más, á nuestra provincia, aplaudimos la idea del homenaje, adhiriéndonos al mismo y testimoniamos nuestra gratitud á D. Luis de Armiñán."

POR LA GLORIA

I

Envuelto en blanco tabardo y sobre blanco corcel, cabalga el bardo doncel; y es fama, que no hay un bardo tan valiente y tan gallardo como él.

El aírón de su cimera da al viento la blanca pluma de vana pompa altanera, que flota, como la bruma leve, de alguna quimera que se esfuma.

Brilla en sus ojos la llama del fuego con que la Fama ilumina la victoria, y en el escudo proclama su divisa: "Por la Gloria, que es mi dama."

Dama tan diestra y cruel, que no se ha dado siquiera á conocer del doncel, y no hay foso ni hay barrera que detenga en la carrera su corcel;

su corcel, que noche y día por páramos y breñales vuela, sin norte y sin guía, con unas alas iguales á esas alas ideales de la maga Fantasia.

II

Cada nuevo aventurero á quien su afán manifiesta le da la misma respuesta: —Proseguid vuestro sendero; subid, subid esa cuesta, caballero.

Esta lucha sin combate, ni su propósito abate ni su espíritu declina; y siempre, siempre camina; pero no muestra el remate la colina.

Solamente escucha el coro triunfal de las trompas de oro que por el viento se trunca; sólo es el eco sonoro; pero la dama, el tesoro, nunca, nunca!

... Y él sabe de una floresta; de unas doncellas hermosas que tejen mirros y rosas; de una ciudad que está en fiesta en las cumbres victoriosas de la cuesta;

que allí, con manto imperial, aguarda la sin rival al valeroso doncel, que ante un cortejo triunfal le dará un beso inmortal con un ramo de laurel.

III

Llegó el doncel al confín del sendero proceloso y, aunque á su empresa dió fin, no le proclama el clarín de su dama, victorioso paladín.

No halla nada á su llegada: la cumbre está desolada y se obscurece la lumbre del Sol sobre la nevada. No encuentra nada en la cumbre, nada, nada.

Y siente, cual si la Muerte, con una garrá más fuerte que su gloriosa ambición, diera remate á su suerte, arrancándole el inerte corazón...

Pero al mirarse el doncel, vió que su esqueleta era quien cabalgaba el corcel, y que, bajo su cimera, estaba su calavera coronada de laurel.

JULIO HOYOS.

DE INTERÉS PARA LOS GANADEROS

El celoso gobernador civil de esta provincia, D. Enrique Polo de Lara, nuestro respetable y querido amigo, ha publicado en el *Boletín Oficial* una importante circular que por su capital interés para los ganaderos reproducimos á continuación:

"Celebrándose en esta provincia muchas é importantes ferias de ganado; encontrándonos en la época que con más frecuencia se realizan y, próximo á celebrarse las de esta capital, Trujillo, Logroñán y otras, donde concurren muchos miles de todas clases de ganado; con el fin de evitar la propagación de las diferentes enfermedades infecto-contagiosas que en la actualidad se sufren, como la glosopeda, que desgraciadamente está muy diseminada, la pulmonía contagiosa y neum-enteritis del cerdo y otras, y no olvidando que á entrada en el ferial de ganado enfermo contamina á los demás, difunde el mal y por tanto al ser vendido y transportado á otras regiones, lleva consigo la ruina de éstas, llamo la atención de los señores alcaldes de aquellos lugares donde se lleven á cabo referidos mercados, para que, bajo su más estrecha responsabilidad, prohiban la entrada en el campo del ferial á todo ganado que su conductor no vaya provisto del correspondiente certificado de sanidad, expedido por el veterinario y con el visto bueno del alcalde del término de donde procedan (según previene el artículo 53 del reglamento de Policía Sanitaria de animales domésticos), siendo además reconocidos por el veterinario municipal ó el subdelegado del distrito, sin cuyo requisito no se autorizará su entrada, como tampoco aquél que al reconocerle manifestase sintoma alguno de estar enfermo; advirtiéndole que será castigado todo dueño de ganado, aun cuando provisto esté de su correspondiente certificado, si á su llegada al ferial resultare enfermo y probado fuera que procedía de lugares infectos.

De la misma manera todos los señores alcaldes de la provincia harán saber por medio de edicto ó pregón á sus concejales, la anterior disposición, así como también el estar prohibido circular fuera de sus respectivos términos de todo ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, sin que su conductor, como antes se expone, lleve el certificado mencionado.

Bien es la labor que en pro de los intereses pecuarios de esta provincia, constantemente viene realizando el inspector de Higiene pecuaria; comprendo que no es bastante que mi autoridad esté animada de buenos deseos, que el inspector trabaje y dicte reglas para evitar los constantes azotes que sufren los ganados, sino que para poder conseguir se aminoren referidos males y fomentar este importante ramo de riqueza, es condición indispensable que los señores alcaldes, ganaderos, veterinarios, Guardia civil y rural, etcétera, auxilien el cumplimiento de estas indicaciones, demostrando con ello no sólo el respeto á lo mandado, sino el amor que todo buen ciudadano debe tener á los intereses generales de su país.

Igualmente recomienden á todos los ganaderos pongan en conocimiento de su autoridad tan pronto como tuvieran noticia de la existencia en sus animales de enfermedad alguna contagiosa ó infecto-contagiosa, para inmediatamente adoptar y poner en juego las medidas sanitarias convenientes que eviten la contaminación de las ganaderías próximas.

Pues contando, como desgraciadamente sucede, las epizootias, la responsabilidad en que se incurre es grande, mayores las pérdidas é inmenso el peligro para la salud pública y por ello y en bien de todos, no estoy dispuesto á tolerar la falta de cumplimiento de lo expuesto y de cuanto dispone el ya citado reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos; por tanto, á todo el que dejare de cumplir lo mandado le será impuesto el correctivo que merezca.

Lo que manifiesto á los señores alcaldes y demás agentes de la autoridad, Guardia civil, guardias rurales ó jurados, subdelegado de Veterinaria y veterinarios titulares, ganaderos, etcétera, para su más exacto cumplimiento y efectos.

Cumpliendo las prevenciones que el Sr. Polo de Lara hace en esta circular, se evitan enormes perjuicios á la ganadería y se dan mayores garantías al feriante, con notoria ventaja para la feria misma.

La Mutualidad Libre

OBJETO DEL CONGRESO

de Madrid

Próximo el momento de reunirse en Madrid el Congreso Internacional de Mutualidad Libre, es de interés explicar la finalidad de la Federación que va á reunir todas las sociedades de previsión libre de diferentes países; ó sea de las conocidas con el nombre de Sociedades Chateaufortianas.

La reunión internacional que tuvo lugar en Burdeos los días 10 y 11 del año 1910, fijó las bases de esa vasta agrupación con la colaboración prestada por los más distinguidos representantes de los mutualistas franceses, belgas y españoles; en dicha reunión se adoptaron resoluciones definitivas, siendo una de las más importantes la creación de una Federación general que, imponiéndose á todas las Sociedades del continente, fuese capaz de establecer entre las mismas vínculos sólidos y duraderos, con objeto de acrecentar su poder y fuerza.

El principio general de esta Federación consiste en que los capitales acumulados por dichas Sociedades, dirigidos y empleados libremente por ellas mismas, sirvan para constituir una renta al cabo de un cierto número de años; no se trata de reunir capitales importantes de personas afortunadas, para hacer que produzcan el máximo, aumentando así las rentas, que es el sistema que emplean las Sociedades financieras y las de seguros sobre la vida; el principio es completamente distinto, puesto que se basa en el modesto ahorro en provecho de la clase trabajadora que lo haya efectuado.

En las Sociedades bancarias y en las demás, el único objeto de sus operaciones es el interés particular, mientras que en nuestras Sociedades mutualistas el ideal consiste, por el contrario, en el interés general, puesto que con los modestos recursos aportados por los humildes, se trata de mejorar la situación material de la masa, al mismo tiempo que se contribuye á su elevación moral. Guerra á la improvisación y recompensa á la previsión, tal es la divisa de nuestras grandes Sociedades.

Para comprender bien el objeto de la Federación Internacional es necesario que no vaya equivocado alguno; y, sobre todo, que no pueda nunca creerse que este organismo sea enemigo, ni siquiera concurrente, de las Sociedades de previsión aprobadas por los Estados; si bien la diferencia es profunda en lo que respecta al modo de emplear los capitales, el fondo de todas estas Sociedades es el mismo y sus aspiraciones tienden al mismo ideal que acabamos de señalar, ó sea el de contribuir, por la reunión del ahorro de sus asociados, al bienestar de la clase proletaria.

En las Sociedades de previsión libre el Estado no tiene para qué intervenir, como no sea á título de inspector de los fondos, pero de ninguna manera está facultado para dictar disposiciones acerca de ellos, debiendo ajustarse los administradores de estas Sociedades á los deseos de sus asociados, que son los llamados á juzgar en qué forma los capitales pueden y deben utilizarse.

Las Sociedades de previsión sometidas al Estado no tienen, por el contrario, la facultad de disponer á su arbitrio de sus recursos; el Estado se apropia los fondos recaudados entre sus miembros, convirtiéndose, por decirlo así, en propietario de ellos y suministra una renta inferior en mucho á las de las Sociedades libres; puesto que el dinero colocado en fondos públicos no puede nunca producir igual rendimiento que el empleado en empresas varias, cuidadosamente elegidas. En estas últimas se tiende, mediante una administración hábil, prudente y sabiamente dirigida, á hacer producir al ahorro el máximo para el bien común; y para no citar más que un ejemplo, diremos que una de las más importantes Sociedades de previsión libre y de colonización, dedica sus capitales, desde hace más de veinte años, á explotación de diversas propiedades adquiridas en las colonias: en unas se recolecta la viña, en otras los cereales, primicias, los frutos, etc; todos estos productos se venden solamente entre los asociados y el beneficio obtenido se emplea en pagar las rentas al cabo de diez años de pertenecer á la Sociedad.

Por este procedimiento ha conseguido esta Sociedad suministrar una renta de 20 francos anuales por cada 120

francos abonados en diez años, lo que supone un 15 y medio por 100. Podría todavía darse mayor rendimiento, pero la prudencia de los administradores ha opinado era preferible percibir algo menos y en cambio constituir una caja de reserva que hoy alcanza la cifra de 160.000 francos, con el fin de mantener siempre el equilibrio en el tanto por ciento de la renta, caso de algún infortunio á consecuencia de malas cosechas ó de otras causas cualesquiera.

Imposible sería llegar á este resultado con el solo concurso del Estado; éste no puede colocar el dinero como nosotros, y el provecho que obtenga de él nunca será tan productivo; es más, el Estado conserva en su poder el capital, que ya no vuelve más á la Sociedad que se lo ha confiado; en cambio, las Sociedades libres, conservan su capital que, representado por algo tangible y material, permanece siempre la propiedad personal de la masa y sobre el cual cada asociado tiene su derecho.

Resumiendo: Por una parte, iniciativas individuales que obran por sí solas, esas son nuestras Sociedades; de otra, iniciativas también individuales, pero regidas por leyes restrictivas que les impiden desarrollarse, esas son las Sociedades de previsión sometidas al Estado, en esto estriba su única diferencia, puesto que la finalidad es la misma.

Cuando millones de seres se entienden para hacer el bien, partiendo de una idea que les es común, sería necesario verdaderamente ser mal intencionado para decir que esas Sociedades son enemigas ó concurrentes; acerca de este punto nos limitaremos á citar la opinión de dos de nuestros más eminentes mutualistas franceses, monsieur Guist'hau, ministro de Instrucción pública, y Mr. Mabileau, el ilustre presidente de la "Federación Nacional de la Mutualidad", llamada la mutualidad oficial.

Ambos están de acuerdo en afirmar que el capital no debe utilizarse en los fondos comunes, y por tanto, debe ser inalienable que no debe abandonarse sin emplearse en que proporcione el mejoramiento social que desde el principio fué el objeto de las Sociedades de previsión libre. Según dichos señores, el sistema de capitalización por el Estado es bueno desde el punto de vista nacional, pero no proporciona la riqueza ni el bienestar que procura su libre empleo.

El dinero de los obreros debe volver á los obreros bajo otra forma, y el día que el Estado comprenda que de la gestión y empleo de los fondos por los mismos asociados, depende la suerte de la clase proletaria, ese día, según monsieur Guist'hau y Mr. Mabileau, se estará muy próximo de conseguir el ideal social; una vez que empezará una era de paz, que será tanto más duradera, cuanto que responderá á las aspiraciones de millones de seres humanos.

Por tanto, á la Federación Internacional del Mutualismo libre, corresponderá el honor de haber emprendido una misión, generosa seguramente, pero no desproporcionada con las ideas generales; ligar las voluntades de esos millones de hombres de todos los países, conscientes de sus deberes, conducirlos á un acuerdo basado en los principios de la fraternidad y solidaridad, llegando de este modo á constituir un bienestar general; he ahí una tarea en la que gran importancia no se ocultará á nadie. Hombres pacíficos somos por la acción y el pensamiento, y lo mismo pensamos seguir siendo, pero sin abdicar un ápice de nuestras preferencias, de nuestra independencia y de nuestro orgullo nacional.

La unión moral y material de los pueblos no debe ya ser una quimera sino una realidad y las fronteras que lo dividen deben desaparecer ante el ideal común; todos debemos ser hermanos por el pensamiento, por el corazón, por la inteligencia y por el trabajo como lo somos por la Naturaleza, no debiendo servir las fuerzas económicas industriales y comerciales de los diferentes países para tirarse al degüello mutuamente, sino para dirigirlas á fin de que contribuyan á la grandeza y prosperidad de esos países.

El malestar constante en que viven los hombres de ambos continentes, debe ceder el puesto á una nueva aurora que tenga por base la confianza recíproca, la abolición de la lucha de clases y de naciones y que permita la alianza indisoluble de los pueblos unidos fraternalmente.

CUENTO

LAS DOS SENDAS

I

Era la cabaña del labriego como una paloma blanca inmóvil en el claro de la selva virgen.

John y Arthur, los dos hijos del patriarca campesino, eran dos mozos hermosos y gallardos.

Agiles y robustos habían crecido en-

tre la maraña del bosque. Felices y contentos habían visto llegar los años de su adolescencia.

Y vivían dichosos junto al padre anciano, como viven los arbustos jóvenes junto al viejo tronco secular, como los pajaritos implumes junto á la madre que les cobija con sus alas...

Pero un invierno que trajo nieblas, que trajo interminables noches frías, que trajo vientos heladores y escarchas implacables, una de aquellas noches despiadadas, murió el viejo, cayó como caen los robles centenarios al zarpazo de los huracanes tormentosos...

Y los dos mozos, huérfanos quedaron, solos y tristes, tristes, como la florista sin hojas como el ambiente desapechó desapechó y melancólico.

Pero tras las nieblas frías del invierno vino el milagro de luz primaveral. Hubo sol en los cielos de zafir y hubo alfombras de esmeralda en las vegas, brotaron las margaritas de los valles y florecieron los rosales del huerto.

Fué la Primavera, la Primavera que trajo alegría para los cuerpos y para las almas, para la tierra y para los cielos, para todos los seres, para todas las cosas.

Y un ansia nueva se entró en las almas de los dos hermanos, un ansia de vida que necesitaba emprenderse en otras vidas.

II

Por eso abandonaron la cabaña natal, una mañana placida y riante, cuando la aurora dibujaba dorados nimbos en el horizonte y unas alondras saludaban al día.

Se separaron á la salida del bosque.

Su condición les llevaba por caminos opuestos. Era la de John un alma todo paz que se plaía en la bucólica serenidad de las perspectivas campestres. Arthur anhelaba el trajín de las ciudades, la emoción de los viajes largos.

Abrazáronse en la bifurcación de dos senderos, prometiendo juntarse á los diez años en aquellos sitios donde ahora se despedían esperanzados, pero llorosos por la pena de la separación.

Y caminaron, caminaron...

III

John no anduvo mucho. Llegó á un valle verde y florido donde haló una casita blanca y una niña candorosa, rubia como los rayos del sol, hermosa como las princesitas de ensueño, de ojos azules como el cielo azul.

Y allí tejó su nido de amores.

IV

Arthur anduvo sin cesar, visitó ciudades populosas, recorrió lejanas tierras... y siempre errante, apuró todo los goces, supo de todos los placeres.

Pero su alma insaciable buscaba siempre una más allá.

Y, eterno peregrino, cien veces despreció la dicha. El soñaba con un país distante, con un país de encanto donde la vida fuera como un sueño feliz.

Caminaba, caminaba...

Girones de ilusión iba quedando por las sendas; sus pies saugrantes manchaban el camino.

Y un día triste, un día de otoño en que caían de los árboles las últimas amarillentas hojas, doliente y desfallecido, se rindió al borde de la senda...

Al verle, reían irónicos unos hombres que junto á él pasaban.

Era llegado el plazo. Los diez años iban á cumplirse.

Entonces, desengañado, lleno de dolor, emprendió el retorno.

V

Arthur era ya un joven de cabellos blancos, de blancas barbas, encorvado y temblón.

Cuando tras mucho caminar llegó al lugar de la cita, sus fuerzas se extinguían en un agotamiento senil. John, pletórico de salud y de vida, le aguardaba con los brazos abiertos.

Y lloró Arthur por la dicha que murió sin ser vivida, y halló en la casita blanca á la compañera de su hermano, hermosa y buena, con dos angelitos humanos, fruto del amor.

VI

Y hasta entonces no comprendió el pobre peregrino cuán cerca estaba la dicha que buscó tan lejos, y el dardo duro y venenoso de la infelicidad se clavó en sus entrañas para siempre.

Juan Luis CORDERO.

REVELACIONES INDISCRETAS

¿Véis esa señora de pómulos hundidos, mirada ladina, gesto irónico, faz displicente y risa sarcástica? ¿Véis su endrino y viejo manto? Pues él cobija grandes y aviesos sentimientos. ¿No notáis que ella parece ser pobre de espíritu y enferma del cuerpo? ¿No presumis hallar, al través de sus miserables vestiduras, un corazón mezquino? No os extrañéis de tan repugnante visión; esa mujer, tan sobrada en años como menguada en buenas intenciones, es D.^a Ignorancia, amiga inseparable de D. Error, prima carnal de D. Estacionamiento y enemiga decla-

rado de D.^a Instrucción y su hijo don Adelanto...

Una vez presentado tan conocido personaje dejémoslo de impresiones y procuremos hacer un trasunto fiel del extraño soliloquio que mantiene.

"Soy y me llaman Ignorancia Nacl cuando el primer hombre y, acaso, moriré cuando el último. Muchos me detestan; pero, en cambio, otros sostienen conmigo perpetuas y cordiales relaciones.

No profeso odio más que á D.^a Instrucción; ya que ésta quiere hacerme desaparecer, engrandrar sus dominios con perjuicio de los míos y cuando ella avanza... me estruja... me ahoga...; pero no consigo matarme. La lucha es titánica y con armas desiguales; pues las mías son hartó primitivas y las suyas (no sé) me parecen mejores! Sus vasallos son grandes guerreros; pero los míos son más osados, tanto como yo, y de antiguo es sabido que nadie hay más atrevido que yo. Agregad la desconfianza y la estulticia á la osadía y hallaréis el por qué de mi terquedad.

Mis enemigos son grandes y poderosos, con ellos siempre estoy en la palestra; pero no temblo que me destruyan, pues los beneficios que dicen reportan no se disfrutan tan pronto como el egoísmo humano desea; de aquí que muchas personas desconfían de sus promesas, miren con recelos y desconfianza á D.^a Instrucción y á D. Adelanto; supongan inocentes! que estos los engañan, los vilipendian y entonces, yo, con gran solicitud, colmando sus deseos de haragandería, admitidos y sin querer ellos... engrosan mis filas. ¿Después? Como se hacen viejos, como así han vivido, no sienten aflozanzas por mis contrincantes y... moro senil no aprende lengua.

Mi jefe de Estado Mayor es D.^a Miseria, la que hábilmente secunda mis planes, la que mi poderío ha agrandado; ella priva á los hombres de que se defiendan con las armas que les brinda D. Adelanto, primogénito de D.^a Instrucción; pero, mucho lo temo, se la combate con furia, así es que no tiene nada de particular que el día menos pensado se la destierre ó inutilice, y entonces mis dominios se desmembrarán al insólito empuje de D. Tiempo, capitán de mis enemigos; aunque yo pienso no morir, continuaré teniendo ejército; ahora que no será tan numeroso é inconsciente como el de hoy; nunca me veré en inaudita soledad, pues á mi sombra fatídica se consiguen muchos fines bastardos y... ¡hay seres obscurantistas!

Hoy por hoy, mis dominios son ingentes y ante mí se postran grandes núcleos de irredentos. Basta una pequeña orden mía para que el ejército de los ignorantes realice peregrinas y absurdas conquistas.

Me gustan con preferencia los niños, los halago hasta conseguir mis fines y al día de mañana... no pueden escapar de la red insidiosa en que les he cogido. Tengo miles de garras; presa que cojo, difícilmente se escapa.

Soy rencorosa, por ello, faltas de unas personas expían otras. Si yo no fuera así ¿cómo imperar por doquier? Declaro paladinamente que soy débil, mas paseo triunfante los ámbitos mundanales y consigo prosélitos por la benevolencia con que se me trata, ó mejor dicho, por los medios tan poco eficaces con que se me combate...

El indiscreto cronista ha procurado transcribir fielmente lo dicho por doña Ignorancia; mas teme no lo haya conseguido por la precipitación con que hablaba ésta y, quizá, también se haya distraído...

Su mirada ladina, su risa sarcástica, su faz displicente y su gesto irónico, infundíanle miedo; pero más le daba aún al ver que decía la verdad; verdad apoyada en una franqueza asombrosa, en una lógica irrefutable y en una... estadística desconsoladora...

E. SÁNCHEZ BAJO.

Cabezuela, 20-4-19 2.

Acción de la familia en la educación de los niños

La aspiración constante del espíritu humano á lograr el mayor progreso y perfección posibles en todos los órdenes y manifestaciones de la vida, ha permanecido durante muchos años estacionada en España en lo que tiene relación con la cultura popular; pero de algún tiempo á esta parte, se ha iniciado una saludable reacción en la opinión pública. En certámenes, oposiciones, congresos y asambleas, cuya finalidad mediatá ó inmediata sea elevar el nivel intelectual y moral del pueblo, se concede á la enseñanza primaria el lugar que debidamente le corresponde en el organismo social; la prensa de todos los matices dedica columnas á asuntos de escuelas y maestros, y los hombres políticos hacen figurar en sus programas de gobierno la mejora de la enseñanza.

Una prueba de la existencia de esa saludable reacción es el acto que hoy se celebra aquí, esta hermosa, sana y cul-

ta fiesta tan sabiamente organizada por los señores empleados de esta estación, quienes por su amor á la enseñanza merecen la felicitación de todos y á la vez servir de modelo á cuantos se interesan por la prosperidad y bienestar de la sociedad. A las muchas que habrán recibido unánimemente la más pobre pero sincera y entusiasta acompañada de la simpatía y cariño que me inspira su noble y elevada conducta. Y no les hablo de estímulo porque sé que no lo necesitan, porque confío en que de la fatiga que les ocasiona esta fiesta descansarán organizando otra y otra y muchas encaminadas á mejorar la cultura de esta agrupación de obreros y empleados, de trabajadores manuales é intelectuales, de esta numerosa familia nacida y criada precisamente al amparo de la ciencia y de la industria, las dos manifestaciones más expresivas de la civilización.

Me parece innecesario en este sitio y en la ocasión ésta hablar de la importancia y trascendencia que la educación y la enseñanza tienen para la vida de las sociedades, desde cualquier punto de vista que se la considere. Tanto se ha hablado y escrito sobre ello, que cuanto yo dijera resultaría una enfadosa repetición ó una simple vulgaridad; pues ya no es un secreto para nadie, y menos para vosotros, que tanto en el aspecto material como en el económico, en el religioso como en el moral, en el fisiológico como en el político, la cultura del individuo ejerce una influencia decisiva.

En efecto, mejora y dignifica la vida material porque el hombre instruido sabe sacar más fruto de sus disposiciones que el ignorante; de ahí que las naciones más cultas son también las más ricas y poderosas y el que aunque todavía nos queden reminiscencias y atavismos salvajes, en las luchas modernas, nobles y levantadas, en contraposición á los antiguos bárbaros y sanguinarios, siempre tiene más probabilidades de vencer quien en mejores condiciones esgrime las armas de la inteligencia.

Influye en la vida económica, porque al instruir al obrero se le pone en aptitud para que se perfeccione en el oficio, arte ó industria á que se dedique, con lo que se multiplica el poder productor del suelo y se aumentan considerablemente las aplicaciones de las primeras materias. El dinero gastado en instrucción no produce el 5 ó 6 por 100 sino el 5.000 ó 6.000 por uno, pues una sola inteligencia emancipada de la ignorancia puede dar á su patria riquezas de valor incalculable. "Cuestan menos las escuelas que los presidios", ha dicho un escritor francés, y en efecto, una décima de lo que se gasta en establecimientos penitenciarios, empleada en los de enseñanza, economizaría al Estado grandes cantidades.

Eleva el ambiente moral porque el hombre instruido puede disfrutar los dulces gozos que produce la contemplación de la Naturaleza y de las obras de arte, y saborear las delicias de los descubrimientos científicos, no necesitando entregarse á los torpes, fugaces y groseros placeres materiales; su razón, más cultivada, le muestra claramente el bien; y su voluntad más fuerte y enérgica, le impulsa á realizarlo con decisión, ahoga los ímpetus de las pasiones y guiado por el cumplimiento del deber é impulsado por el amor á lo bello y á lo justo, va por todas partes sembrando el bien y la virtud. "Cada escuela que se abre, cierra un presidio á los veinte años", ha dicho D. Fermín Caballero, frase confirmada por la estadística; en la que se observa que la mayor parte de los criminales son analfabetos.

Influye en el orden religioso porque el hombre ilustrado está libre de incurrir, tanto en locos fanatismos que anulan su personalidad, como en ridículas supersticiones que le hacen esclavo de las creencias más absurdas, siendo en uno y otro caso víctima de infames dominadores ó de especuladores ansiosos.

Influye en la vida fisiológica, porque el conocimiento de nuestro organismo hace posible la mejor observancia de preceptos higiénicos que alargarán y mejorarán nuestra vida, y porque con el desarrollo y vigor que la educación física da al cuerpo, gozaremos de la salud necesaria para realizar los trabajos con menos dificultad y más rendimiento.

Influye, por último, en la vida política, porque el hombre educado es fiel observador de la justicia y de la ley, amante de su patria, celoso de su honra y perfecto ciudadano, tan pronto á cumplir gustoso sus deberes como á hacerse respetar en sus obras.

El depósito de donde han de sacarse tantos beneficios, el manantial de donde han de brotar los caudales que vivifiquen al pueblo haciéndole cosechar esos frutos, el sol que ha de iluminar las conciencias y alumbrar á la vez el camino de la perfección, lo conocéis todos: es la Escuela.

Mas no se crea que ésta por sí sola es suficiente para conseguir tan grandes y hermosos resultados. La escuela puede hacer mucho, es palanca capaz de desarrollar fuerza enorme; pero pre-

cisamente que ese fuerza no sea contrarrestada por otras también muy potentes, tanto, que pudieran debilitar y á veces anular el esfuerzo de la primera; que por aquello de que en el mundo todo es uno y todo lo mismo, en la dinámica social y moral se producen resultantes análogas á las que en la dinámica material producen los distintos sistemas de fuerzas. Esos otros agentes de la educación son muchos, pues todo cuanto nos rodea influye de un modo más ó menos directo en nuestra cultura; mas en la presente ocasión no parece lo más oportuno hablar sólo de uno de los más importantes, á saber, de la familia.

(Continuará).

DESCUBRIMIENTO DEL CAFÉ

Vamos á presentar, conforme con lo que refieren los musulmanes, la verdadera historia del descubrimiento del café, tal como está descrita en el viaje por Siria de Mr. Guys, antiguo cónsul de Francia en Alep.

El café fué descubierto por un derviche de Moka, en el Yémen, y se asegura que tuvo lugar este descubrimiento en el año 656 de la Egira (258). Desterrado el religioso musulmán de un convento, vivía en una montaña cercana á él, y deseando calmar el hambre que le mortificaba, procuró recoger el fruto de un arbusto que encontraba esparcido en todas partes, y habiéndolo cocido no encontró desagradable su bebida.

Se añade que sus compañeros, habiendo ido á visitar al desterrado, hicieron lo mismo con el fruto, único alimento ya del derviche, y quedando igualmente satisfechos, continuaron haciendo uso de él. Los que refieren este suceso añaden que mientras estas personas vivieron al lado del derviche se curaron de la sarna que padecían, y que esta curación fué atribuida al café.

Tal descubrimiento valió el perdón al derviche y el príncipe de Moka le hizo construir un convento en el mismo lugar en que había comenzado á hacer uso de los granos del café.

Su uso se esparció rápidamente en todo el Yémen y se propagó por Siria, Egipto y otros países musulmanes. Dos naturales de Siria abrieron en 1565 en Constantinopla un establecimiento en que el público podía ir á regalar con el delicioso licor, que en su imaginación había paladeado anticipadamente en las narraciones sobre la excelencia de su sabor.

Fué tal el número de sus aficionados que los Ulemas pensaron prohibir su uso, y llegaron á afirmar que esta bebida embriagaba; mientras que los partidarios de ella le atribuían la virtud de excitar el espíritu y despejarlo y dirigirlo á Dios principalmente facilitando así sobremanera los ejercicios religiosos.

La opinión de los Ulemas encontró apoyo en el poder: los Imanes llegaron hasta amenazar á los que tomaban café, con que aparecerían cubiertos el día del juicio final con una piel tan negra como el color de la bebida. El café triunfó, sin embargo, y se dice que esto se verificó después de una experiencia solemne hecha en el Cairo por un chekh que se decidió en favor suyo.

GACETILLAS

Federico Reaño.

Una doble felicitación hemos de enviar hoy á nuestro querido amigo el culto escritor y distinguido capitán de esta Zona, D. Federico Reaño García.

La primera, por la aparición de su libro *Cuentos al minuto*, que es galana muestra de su gallardía literaria.

La segunda, por haber obtenido un acoésit al tema doce de los Juegos Florales de Badajoz.

Y por hoy nos limitamos á escribir las precedentes líneas, dejando para el número próximo el emitir nuestro juicio acerca de la nueva obra y publicar el hermoso cuento de ambiente extremo que ha merecido la citada distinción del Jurado encargado de calificar los trabajos presentados al Certamen que el día 15 del actual se celebra en la capital hermana.

Aclaración.

Nuestro querido amigo, el gobernador civil D. Enrique Polo de Lara, dando muestras de un celo, una actividad y un interés dignos del mayor encomio, está visitando todos los Centros y Establecimientos públicos.

Es muy de lamentar que algún colega, exagerando ó desfigurando los hechos, ponga en boca del digno gobernador, frases y censuras que no ha proferido, con lo cual se desnaturalizan los fines de esas visitas, que tienden sólo á estimular el celo de los funcionarios y mejorar los servicios, sin buscar mortificaciones para nadie y menos para quienes por muchos conceptos merecen respeto y consideraciones.

Accidente.

Lamentamos de todas veras el accidente desgraciado ocurrido á nuestro querido amigo el excelentísimo señor marqués del Vado del Maestre en su finca "Las Corajas", y por el cual sufrió una distensión de los ligamentos del pie derecho con derrame sinovial, y deseamos vivamente su completo restablecimiento.

Bien venido.

Se encuentra en ésta procedente de la corte, nuestro querido amigo don Eugenio Redondo, que ha venido á pasar unos días al lado de su familia.

Feria en Abertura.

Con motivo de la muy renombrada de toda clase de ganados que se viene celebrando en los días 9, 10 y 11 de mayo (fiestividad de San Gregorio), se hace público á todo feriante que las autoridades ceden los pastos gratuitamente para los ganados que concurrirán á la misma; y que el conocido y acreditado industrial Ubaldo Rodríguez Arroyo, con objeto de dar más esplendor á la feria, durante los días antedichos, organizará bailes y funciones teatrales por una notable compañía dramática, además de otra clase de festejos, como fuegos artificiales y cañas, y establecerá un restaurant-café con precios económicos donde los feriantes serán servidos con pulcritud y esmero. Por tales causas es de esperar que este año la feria se vea más animada que en los anteriores, con lo cual quedarán muy complacidas cuantas personas á ella concurren.

Importante.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de "La New-York", inserto en la cuarta plana del presente número.

Por él podrán ver la enorme preponderancia de dicha benemérita institución sobre todas las entidades de su clase en el mundo entero. Sus asociados, quienes son los únicos dueños de la Compañía, que es absolutamente mutua, perciben anualmente las utilidades, que pueden rebajar de su cuota anual ó aumentar el capital de sus pólizas. Dichas utilidades ascendieron á pesetas 50 614 535 en 1911, mientras que en 1912 se repartirán por igual concepto pesetas 64 945 241.

Esta importante Compañía ha concedido su representación en esta región á D. Francisco Cruz Quirós, que habita en esta capital, calle de San Antón, número 22, y al que pueden dirigirse para cuantos detalles deseen conocer.

Gil Blas de Santillana.

Obra que por suscripción publica la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona, y de la cual hemos recibido el cuaderno 12, es un reflejo verídico de la época transitoria en que nuestra patria pasó de la mayor grandeza á la más sensible degradación, y cuyas costumbres son de una enseñanza abrumadora.

Libro tan instructivo como ameno, ve la luz por repartos semanales de 32 páginas de lectura y lámina adjunta, y se expende el ejemplar de cada uno, á 15 céntimos.

Nueva Exposición.

Una Exposición de Alimentación é Higiene tendrá lugar en Barcelona del 25 de mayo al 25 de junio próximos, en las salas del Tibidabo

Esta Exposición obtendrá seguramente un gran éxito por el numeroso

contingente de visitantes que allí concurren.

Palacio Luminoso.

Han debutado en este cinematógrafo dos artistas de mérito: Mariano Alberti y la bella Adina.

Alberti es un buen transformista que cultiva con gran fortuna el repertorio que hizo célebre á Leopoldo Frégoli, y en canciones y juguetes cómicos obtiene muchos aplausos. Esta noche interpretará *Agencia Artística*.

La bella Adina canta con exquisito gusto y con verdadero arte couplets, nuevos y bonitos. Todas las noches tiene que repetir numerosas veces su trabajo, pues el público no se cansa de aplaudirla. Este número ha de llevar gente al "Palacio Luminoso".

La empresa del cine, de acuerdo con el presidente de la Diputación, ha invitado á los asilados del Hospicio á que asistan á las sesiones y diariamente acuden á la primera de ellas. Tan generosa conducta merece un entusiasta aplauso.

PUBLICACIONES

El "Anuario General de España," que va á publicar por primera vez la Sociedad anónima "Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos," se nos avisa apareará este año con algunos días de retraso, respecto á las fechas que acostumbraban publicarse los dos que han sido fusionados, debido á las muchísimas variaciones é importantes reformas que se introducen en la nueva publicación, pues la Empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde en beneficio de sus clientes.

Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá ahora algún tiempo más que antes, á causa de haberse sumado las dos clientelas, ya de sí numerosas, la Sociedad Editorial, deseando complacer á los suscriptores que necesitan recibirlo cuanto antes, les ruega por nuestro conducto, se sirvan dar aviso á la Central, establecida en Barcelona, calle Consejo de Ciento, núm. 238, todos los que se encuentren en este caso.

Hemos recibido el núm. 106 de la elegante revista deportiva "Gran Vida," precioso número que contiene entre otros trabajos: Córdoba y las ermitas; Concurso hípico internacional; El XXV aniversario de la Sociedad Gimnástica Española; Los deportes en Figueras; Turismo; Concurso de Tiro de pichón en Valencia; Impresiones de Cintra; Guía del Turista en Cádiz; Campeonato de España de foot-ball; Juegos olímpicos en Estocolmo. Administración, Velázquez, 67, Madrid.

Se ha puesto á la venta el cuarto número de "Pharos," revista mensual ilustrada, que tan creciente éxito viene alcanzando desde su aparición. Entre otros originales de no menor interés, figuran en este número una información del Observatorio Astronómico con motivo del eclipse de Sol; otra de los Bailes rusos, que tanto han llamado la atención de los públicos europeos; otra, muy detallada, de todas las exploraciones llevadas á cabo para el descubrimiento del Polo Sur desde el siglo XVIII, con interesantes notas gráficas de la expedición de Amundsen; una crónica de Pedro de Répide acerca de todas las imágenes madrileñas; dos cuentos, de Herrerros y de Dorio de Gádex; poesías de Carrere, Alejandro Bher y Francisco de Iracheta; la velada del Ateneo en honor de Teodoro Lorente, con varias composiciones del gran poeta, y un artículo sociológico de Edmundo González Blanco. Esto, aparte de su acostumbrada Novela china, actualidades, caricaturas, teatros, etc.

LA MUDANZA

AGENCIA de cuartos desalquilados

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

Pérez Galdós, 9, principal centro MADRID

Tip. La Minerva de Serafin Roda

COMPAÑIAS AMBURGUESAS

VAPORES CORREOS Alemanes

Salidas de Cádiz, para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,

DIRECTOS Y SIN TRASBORDO

EL VAPORE

— Navarra —

de 8.500 toneladas, el Martes 14 de Mayo.

EL VAPORE

Buenos Aires

de 16.000 toneladas, el Viernes 24 de Mayo.

Precio del pasaje en tercera clase:

Pesetas 100.— (Veinte duros)

incluso impuestos y gastos de conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes.

Comidas á la española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Todo el personal encargado del trato del pasaje, como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., es exclusivamente español.

AGENCIAS EN CÁDIZ,

HIJOS DE EVELIO LAINES

Calderón de la Barca, 19



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOLA
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de pts.

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Pimas y reservas Ptas. 62 Millones

Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 140 Millones

Siniestros pagados por incen-

den (solo en España) durante el año 1910 Ptas. 2.680.939'05

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en paja, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de MAYO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOSAIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

«VALDIVIA»

Que saldrá de ALMERIA EL día 22 DE MAYO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 13 días.

El nuevo vapor "Valdivia," hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

«FORMOSA»

Saldrá de ALMERIA el día 12 DE MAYO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Mayo, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Las Cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el

lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

IMPORTANTE INDUSTRIA NACIONAL

MUEBLES Á PLAZOS

La Compañía Arrendataria de las Maderas de Lúndes ha terminado el proyecto para vender sus muebles en toda España á plazos de 250 pesetas semanales, "estilo Singer." Necesitanse corresponsales-depositarios para dirigir las sucursales que faltan nombrar en algunas capitales y muchos pueblos, con garantía metálica por valor de la tercera parte de los muebles á confiarle en depósito y que ofrezcan buenos informes. Para detalles completos, dirigirse al

Aptado de Correos, número 570. Madrid.

Tip. «La Minerva» de Serafin Roda

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

DEPOSITARIO EN CÁCERES: D. ADOLFO CARRERO

HABINA LACTEADA NESTLE

Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

ACADEMIA POLITÉCNICA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencia, Letra, Preparatorio de Medicina, Comercio, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales, tanto civiles como militares instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas á unos docecientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

PREPARACIÓN para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS

RESULTADO obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matriculados de honor 6	Notables 27
Sobresalientes 19	Aprobados 79

Reglamento y condiciones, pídanse al Director

DON FRANCISCO CAMPÓN RICO

CALLE ANCHA, NUM. 3.—CÁCERES

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacenes de Maderas, Yesos y Cementos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de San Juan, 9.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambras.—Luis Castaño, Cortes, número 7.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Corcho y tapones Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barca rota.

Confitería de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca Párras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas.—Para constituir los viñedos perdidos, perdid vides americanas de todas clases á Francisco Lorenzo Gil, en Torrejoncillo) Cáceres).

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 102

Depósitos: CACERES Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BERZOANA Farmacia de S. Diez Herrera; en CAJAS DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA de SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Santino y Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belauande, Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia 97 - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandjean.
Para informes y pedidos dirijirse á sus representantes en esta provincia.
José Acha, Hermano y Comp.ª
PORTAL LLANO, 2.-CÁCERES

POLVOS DE COOPER
EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA
MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.

LA NEW-YORK
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
EJERCICIO 1911

SEGUROS NUEVOS ULTIMOS EN 1911.	Ptas. 979.601.111
SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES.	Ptas. 11.678.365.256
IMPORTE DEL ACTIVO.	Ptas. 3.803.803.814
IMPORTE DEL PASIVO LEGAL.	Ptas. 3.228.303.988
FONDOS PARA RESERVA DE UTILIDADES Y DE PREVISIÓN.	Ptas. 575.499.826
TOTAL DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO.	Ptas. 625.942.597
TOTAL PAGADO DURANTE EL EJERCICIO A LOS DUEÑOS DE PÓLIZAS.	Ptas. 298.060.261
ANTICIPO A LOS ASEGURADOS DURANTE EL EJERCICIO.	Ptas. 139.476.161

Número de Pólizas vigentes, 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 á las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia 16,57%	Ptas. 64.945.241
Vida entera, 20 primas 15,07%	
Mixto de 20 años 12,51%	

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA:
MADRID, Puerta del Sol, 13.
SEVILLA, Hernando Colón, 2.
BARCELONA, Paseo de Colón, 17.
BILBAO, Gran Vía, 1.
Representante en esta región, FRANCISCO CRUZ QUIROS, San Antón, 23 - Cáceres
Autorizado por la Comisaría General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan. - Febrero 1912.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad critica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirijirse al señor L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

DE VENTA EN CACERES
DROGUERIA DE D. MARCOS ESCRIBANO

RELOJERIA FRANCESA
DE
JORGE CAPDEVIELLE
ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.
Para señoras cajas con esmaltes finos.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin n crustaciones, desde 17'50 pesetas.
Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.
Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.
Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

Café de Viena
16, Alfonso XIII, 16

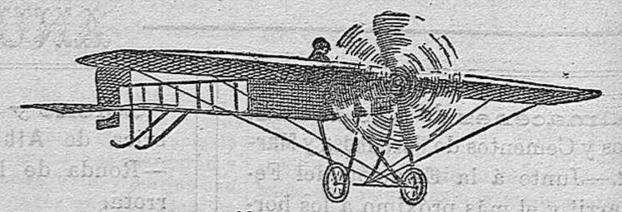
En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS
Comisiones y Representaciones
ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA MAHOU
la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas "Aguas de Valdelazura"
San Antón 23.-Cáceres.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



Marca registrada

SANATORINA MATEOS BLÁZQUEZ
EL REY DE LO ANTITERMICOS ANTINEURÁLGICOS

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo y los llamados reumatoides, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.
De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor en Madrid, Martín y Durán, Pérez Martín y C.ª; Sevilla, D. José Marin y Gañán; Barcelona, D. Guillermo Jordi; Salamanca, D. Segundo Primo; Cáceres, D. Francisco Cruz Quiros; Trujillo, D. Pedro Corrales; Bilbao, Canivell y Hermano; Ciudad Rodrigo, Gregorio Camisón; Plasencia, D. Pedro Sequiera y don Eduardo Monge; Sierra de Gata, (Acebo), D. Lorenzo Pérez.
Para pedidos al representante general
DON CIRIACO S. CORCHO
TORREJONCILLO (Cáceres)